

Expediente: 962/13
Carátula: MORENO ROQUE MARCELO C/ RUIZ JORGE RUBEN Y OTRA S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301179805 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO
20164586759 - MORENO, ROQUE MARCELO-ACTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20301179805 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
27340912603 - RAMALLO PAZ, TAMARA Y-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RUIZ, JORGE RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 962/13



H105025419585

JUICIO: MORENO ROQUE MARCELO c/ RUIZ JORGE RUBEN Y OTRA s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS-Expte. N°962/13.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Castilla el 19/11/2024:

Previo a proveer lo que por derecho así correspondiere: expídase el letrado respecto al recurso de apelación presentado el 06/5/24 (que se encuentra reservado por providencia del 15/05/2024). En concreto, y teniendo en cuenta el pedido de entrega de fondos (dados en pago por la Aseguradora), aclare los alcances del mencionado recurso de apelación, explicitando los puntos de la sentencia de fondo, que son materia del mismo. DHCM-962/13.

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.